

INFORME GENERAL DE COMISARIO AÑO 2018

Quito, 29 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS

VICALSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la responsabilidad asignada a mi persona cumpla en manifestar a ustedes que he procedido a realizar una revisión ocular a la documentación que respalda el movimiento financiero contable de la empresa al 31-12-2018, llegando a comprobar que hay solamente el depósito de integración de capital y que no se realizó actividad alguna en el Ejercicio Económico, pero se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias y legales de la Compañía.

CONCLUSION:

La correspondencia se ha manejado de manera ordenada, los documentos y registros sociales se llevaron con la ley de Compañías, la Contabilidad con los requisitos de general aceptación y los resultados de los balances son concordantes con los registros pertinentes.

Sin más comentarios sugiero a los señores accionistas, sugiero tomar la decisión de aprobar los balances del Ejercicio Económico 2018, salvo mejor criterio.

Atentamente;



Michelle A. Garrido A.

COMISARIO